Quito, Febrero 21 del 2.007

Señor Doctor
Silvio Salomón Heller Albin
Presente

De mi consideración.

El **CONSORCIO REVISION VEHICULAR DANTON** que lo conforman las Compañías DANTON S.A. y EXETASTE CIA. LTDA., que se constituyó para participara en el Concurso para la operación de los Centros de Revisión y Control Vehicular de la ciudad de Cuenca, por el periodo de diez años .

De conformidad con las estipulaciones constantes en el contrato de Consorcio celebrado el día 21 de Febrero del 2007, ante el Notario Noveno del distrito Metropolitano del Cantón Quito Dr. Juan Villacís Medina, se resolvió designarlo a usted como Gerente General y Representante legal del mismo, por el plazo de dos años a contarse desde la presente fecha.

En tal condición usted debe ejercer todas las atribuciones y responsabilidades, sin más limitación que las establecidas en el referido Contrato de Consorcio.

En uso de la facultad concedida en el citado contrato, en mi calidad de Secretario Ad-hoc del Directorio, cúmpleme comunicarle a Usted de este particular deseándole éxito en sus funciones y le solicito se sirva expresar su conformidad con tal designación.

Muy atentamente

Dr. César Ramos Galarza
Secretario Ad-hoc

Acepto y me posesiono del cargo.- Quito 21 de Febrero del 2007.

Silvio Salomón Heller Albin
C.C.: 170119219-5

RAZON de conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto No 2386 publicada en Registro Oficial 564, de 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 16 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió

21 FEB 2007

Dr. Juan Villacis Medina
NOTARIO NOVENO ENCARGADO